

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

HISTORIA DE ESPAÑA

HISTORIA DEL ARTE

GEOGRAFÍA

2º Bachillerato

Curso escolar: 2024/25

Centro: IES. Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena

ÍNDICE	PÁG.
1. REFERENTE LEGAL	2
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS Y MATERIAS QUE CONFORMAN LA ETAPA	3
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	54
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	55
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	55
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	56
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	56
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	57
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	59
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (BACH)	60
11. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	60

1. REFERENTE LEGAL

RD 243/2022 de 5 de abril (BOE del 6), de ordenación y enseñanzas mínimas de Bachillerato, y Decreto 251/2022 de 22 de diciembre (BORM de 24) por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en el ámbito de la CARM:

Tal y como se refleja en el artículo (2) del Decreto (217/2022), los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c) Medidas de atención a la diversidad.*
- d) Materiales y recursos didácticos.*
- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f) Concreción de los elementos transversales.*
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i) Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (EI y EP) / Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ESO y BACH).*

1. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. HISTORIA DE ESPAÑA, HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA

**Historia de España
2º Bachillerato Primera evaluación**

UNIDAD FORMATIVA 1 SOCIEDADES EN EL TIEMPO

N.º de sesiones: 48 Desde el 12 de septiembre al 05 de diciembre de 2024.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la</p>	<p>- Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.</p> <p>- El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>- El significado geoestratégico de la Península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.</p> <p>- La Península ibérica en la Prehistoria. El conocimiento,</p>

<p>nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p>	<p>democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>conservación y puesta en valor del arte prehistórico español. Las talasocracias del Mediterráneo en la Península: fenicios, griegos y cartagineses y las conexiones atlánticas.</p> <p>-Los pueblos prerromanos. Roma en la Península Ibérica. Organización administrativa y explotación económica. La romanización y su legado.</p> <p>-Las invasiones bárbaras. El reino visigodo de Toledo: sociedad, economía y arte.</p>
---	---	--

<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>-La llegada del islam a la Península ibérica. Al-Andalus: evolución histórica, económica, cultural y social.</p> <p>- La Península en la Edad Media: el proceso de reconquista y repoblación.</p> <p>- El proceso de construcción nacional en España. Antecedentes históricos: la pluralidad de reinos peninsulares en la Edad Media. La Reconquista y la repoblación del territorio. Crisis económicas y demográficas, tensiones sociales en la península durante la Baja Edad Media.</p> <p>- La monarquía de los Reyes Católicos. La unión dinástica y la formación del Estado moderno. De la convivencia de las tres culturas a la persecución, conversión y expulsión de las minorías. La unidad católica de la monarquía. El descubrimiento de América y la expansión peninsular de la monarquía.</p> <p>-El papel central de la monarquía de los Austrias en la Europa de la Edad Moderna. El significado de la monarquía hispánica. Los estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional: de la "Leyenda Negra" a la idea de decadencia. Exploración, conquista y colonización de América y el Pacífico. España y su herencia colonial: aproximación a la cuestión de las responsabilidades históricas.</p> <p>- La situación de las minorías religiosas. La política religiosa y los conflictos internos y externos en la España de los Austrias.</p> <p>-Crisis y decadencia: la pérdida de la hegemonía española en Europa, crisis económicas, demográficas y problemas internos.</p> <p>-De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.</p> <p>-La trascendencia de Utrecht y los pactos de familia. Las medidas centralizadoras en el siglo XVIII, junto con las políticas reformistas económicas y demográficas. Los Decretos de Nueva Planta, conflictos y reacciones.</p> <p>-Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización</p>
--	--	--



3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización que se han producido en el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente los términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades de poder en determinados grupos sociales.

4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando de la conflictividad en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos vulnerables.

<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas y debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> <p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.</p>	
<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de</p>	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como de reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p>	

información, para avalar los compromisos de	6.2. Reconocer el valor geoestratégico de	
---	---	--

nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.	
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	

equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.		
---	--	--

Historia de España
2º Bachillerato Segunda evaluación

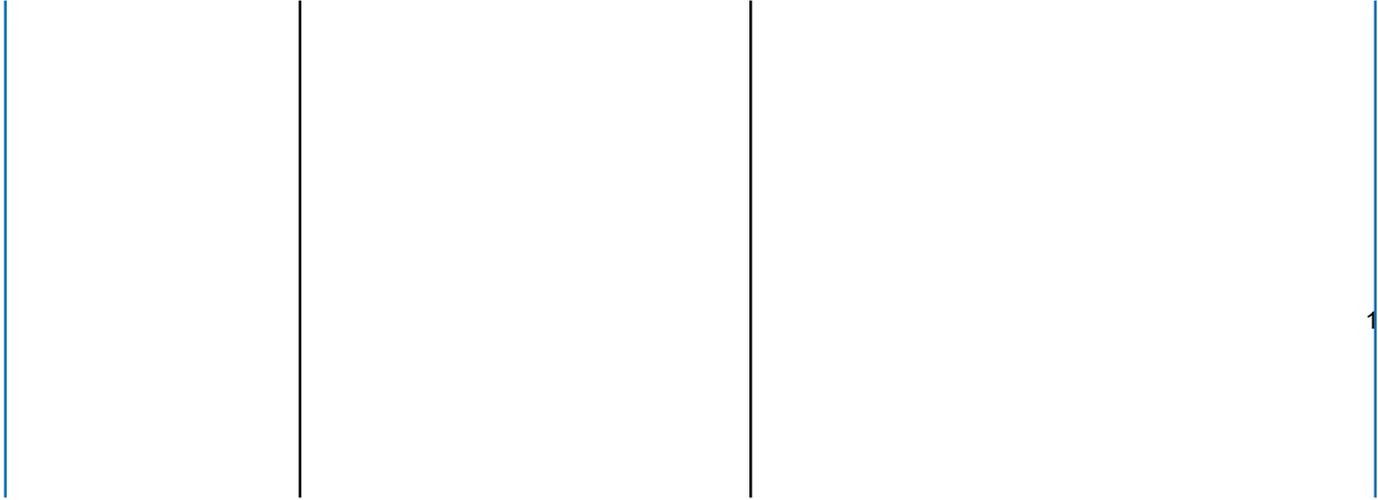
UNIDAD FORMATIVA 2 RETOS DEL MUNDO ACTUAL

N.º de sesiones: 36 Desde el 10 de diciembre de 2024 al 27 de febrero de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>- Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local.</p> <p>- La guerra napoleónica y las Cortes de Cádiz en el nacimiento de la idea moderna de nación y de la historia del constitucionalismo español. Los instrumentos y medios para la construcción del Estado nacional por el liberalismo durante los siglos XIX y XX. La resistencia del absolutismo: el carlismo.</p> <p>- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la constitución democrática de 1931. La política centralizadora del estado liberal. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal.</p> <p>- Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España.</p>

<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>-La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico.</p> <p>- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.</p> <p>-Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.</p> <p>- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.</p> <p>-La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea.</p> <p>-Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>
--	--	--

<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	
--	--	--



<p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración de poder en determinados grupos sociales.</p> <p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>
--	---

--	--	--

<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> <p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y a marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución de Franquismo.</p>	
<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro</p>	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como de reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de</p>	

<p>pais en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	
<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	

Historia de España
2º Bachillerato Tercera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 3 COMPROMISO CÍVICO

N.º de sesiones: 34 Desde el 03 de marzo al 09 de mayo de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>- Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España</p> <p>-Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.</p> <p>-Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.</p> <p>-El fracaso de la restauración y la caída de la monarquía. Impacto de los acontecimientos exteriores, de la oposición interna y de la situación social. La dictadura de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía.</p>

<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>- La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La radicalización popular. La revolución de Asturias. El Frente Popular.</p> <p>-El golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Religión, iglesia y Estado: el nacionalcatolicismo. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.</p> <p>-Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.</p> <p>-Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.</p> <p>- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea.</p> <p>-Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p>
--	--	--

		- El final del franquismo: inestabilidad política y efectos de la crisis económica de 1973. La Transición y la Constitución
--	--	---

<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de evidencia de la normalización democrática, y la amenaza del terrorismo de ETA y de otras organizaciones terroristas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La integración plena de España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro. - España y el mundo. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. -Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. - Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento y respeto de las identidades múltiples y hacia los símbolos y normas comunes del Estado español. -Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. -Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. - Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios. -Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. -La cultura de seguridad nacional e internacional, instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
--	--	---

<p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración de poder en determinados grupos sociales.</p> <p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	
--	---	--

<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> <p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y a marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución de Franquismo.</p>	
<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro</p>	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como de reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de</p>	

<p>país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	
<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	

Historia del Arte
2º Bachillerato Primera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 1 APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE

UNIDAD FORMATIVA 2 EL ARTE Y SUS FUNCIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA

N.º de sesiones: 48 Desde el 12 de septiembre al 05 de diciembre de 2024.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p>	<p>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p>	<p>-El debate sobre la definición del arte. El concepto de arte a lo largo de la historia.</p> <p>- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.</p> <p>- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.</p> <p>- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado. Identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.</p> <p>- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. El arte en la Prehistoria.</p> <p>- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.</p> <p>- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.</p> <p>- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género</p>

<p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p>	<p>del retrato. La evolución en la imagen del artista: el autorretrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsquedas de identidad. - La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. -Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. -- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. -El patrimonio artístico murciano, español, europeo y mundial: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología: museos y pinacotecas nacionales e internacionales.
---	---	--

--	--	--

<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p>	
---	---	--

<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos</p>	
--	---	--

<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	<p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia de papel del artista en el proceso creador.</p>
<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	<p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.</p>

<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita</p>	<p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p>	
--	--	--

<p>mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>		
<p>8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p> <p>8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>	

Historia del Arte
2º Bachillerato Segunda evaluación

UNIDAD FORMATIVA 3 DIMENSIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL DEL ARTE

N.º de sesiones: 36 Desde el 10 de diciembre de 2024 al 27 de febrero de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p>	<p>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. - Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. - Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado. Identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. - El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. - El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. - El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. El arte de la Europa medieval: los estilos románico, gótico, islámico y bizantino. -Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.

<p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsquedas de identidad. - La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. -La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. -Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. -Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. - Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. -El patrimonio artístico murciano, español, europeo y mundial: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología: museos y pinacotecas nacionales e internacionales.
---	---	---

--	--	--

<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p>	
---	---	--

<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos</p>	
--	---	--

<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	<p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia de papel del artista en el proceso creador.</p>
<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	<p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.</p>

<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita</p>	<p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p>	
--	--	--

<p>mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>		
<p>8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p> <p>8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>	

Historia del Arte
2º Bachillerato Tercera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 4 REALIDAD ESPACIO Y TERRITORIO

N.º de sesiones: 34 Desde el 03 de marzo al 12 de mayo de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p>	<p>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. - Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. - Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado. Identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. - El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. - El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. -El arte como idioma de sentimientos y emociones. El arte en contextos de Guerra. - El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución industrial hasta la era digital. -Arte e identidad individual: la necesidad de

<p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p>	<p>representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista: el autorretrato.</p> <p>- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.</p> <p>-La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.</p> <p>-Muralismo. De lo individual a lo social.</p> <p>- El arte efímero.</p> <p>- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.</p> <p>-Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.</p> <p>-Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.</p> <p>- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.</p> <p>-Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>-El patrimonio artístico murciano, español, europeo y mundial: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología: museos y pinacotecas nacionales e internacionales.</p>

<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p>	
---	---	--

<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos</p>	
--	---	--

<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	<p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia de papel del artista en el proceso creador.</p>	
<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	<p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	

<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita</p>	<p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p>	
--	--	--

<p>mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>		
<p>8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p> <p>8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>	

Geografía
2º Bachillerato Primera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 1 LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA

N.º de sesiones: 49 Desde el 12 de septiembre al 10 de diciembre de 2024.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>- España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>-El medio físico: el relieve. Características y evolución geológica del relieve español. Dominios litológicos y formas de relieve asociadas. Las unidades del relieve peninsular. El relieve insular y litoral.</p> <p>- Diversidad climática de España. Los factores de los climas españoles. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: la destrucción del patrimonio natural y la pérdida de biodiversidad, la destrucción y erosión de los suelos y gestión del agua. La red hidrográfica: recursos, distribución y uso de los mismos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas: la relación hombre - medio ambiente, la contaminación y el calentamiento global, residuos y contaminación urbana, sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos.</p>

<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	
--	--	--

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos los comportamientos sociales investigando sus de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para el respeto a la dignidad humana

medioambiente

<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	
<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	

Geografía
2º Bachillerato Segunda evaluación

UNIDAD FORMATIVA 2 LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL

N.º de sesiones: 38 Desde el 11 de diciembre de 2024 al 11 de marzo de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>-- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p> <p>- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios: factores que los determinan y elementos que los caracterizan. La diversidad de paisajes agrarios españoles. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La producción pesquera española: volumen de capturas, comercialización y consumo. El valor económico y social de la pesca.</p> <p>- Los espacios industriales. Transformaciones en las</p>

<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización y distribución de la industria en el territorio español. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los efectos de la industria sobre el medio ambiente.</p> <p>- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en las redes y tipos de transporte, en el comercio, en el turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización de las actividades del sector terciario. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Análisis de las huellas ecológicas de las actividades terciarias.</p>
--	--	--

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos los comportamientos sociales investigando sus de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para el respeto a la dignidad humana

medioambiente

<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	
<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	

Geografía
2º Bachillerato Tercera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 3 LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN.

N.º de sesiones: 30 Desde el 12 de marzo al 14 de mayo de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>-La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. El desigual reparto de la población española: densidad y distribución espacial. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.</p> <p>- Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: cambios en el mapa político-administrativo español a lo largo de la historia. La España de las autonomías. El debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p> <p>- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.</p>

<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>Cooperación internacional y misiones en el exterior.</p> <p>Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>- España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p>
--	--	--

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos los comportamientos sociales investigando sus de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para el respeto a la dignidad humana

medioambiente

<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	
<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Metodología didáctica activa, donde el docente actuará como orientador del desarrollo competencial del alumno, y éste será responsable de su propio aprendizaje.

- Fomento del estudio comprensivo de la geografía, la historia y el arte.
- Diseño de actividades de aprendizaje integradas que favorezcan la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, y le permitan avanzar hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos curriculares.
- Establecimiento de objetivos de aprendizaje explícitos en la realización de las tareas, por parte del docente, para que el alumnado comprenda cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas.
- Fomento de la reflexión e investigación aumentando la motivación e implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Organización de los contenidos (saberes básicos) en torno a núcleos temáticos cercanos al alumnado.
- Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso de la: lectura, escritura, expresión oral, TICs, fuentes de información diversas, así como de métodos y técnicas propios de la investigación histórica.
- Uso del proceso de trabajo en ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones y presentación).
- Fomento del trabajo colaborativo y en equipo, favoreciendo el aprender a aprender; así como en espacios diversos.
- Atención al trabajo de las emociones que surjan tras el estudio y análisis histórico.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, interactivos, accesibles etc.; relacionados con la Región de Murcia.

Todo ello mediante **situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Serán activas; se relaciona el presente del alumnado con el pasado geográfico e histórico - artístico, favoreciendo la comprensión de su realidad más cercana.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adoptarán las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Están orientadas a permitir a todo el alumnado la adquisición de las competencias clave y el alcance de los objetivos del Bachillerato. Será fundamental la colaboración del equipo docente, Departamento de Orientación, familias y Jefatura de Estudios.

Entre las **medidas** para atender a la diversidad del alumnado destacan:

- a. Adecuaciones organizativas y curriculares a las necesidades específicas de apoyo educativo.
- b. Agrupamientos flexibles para la realización de tareas puntuales de refuerzo educativo o enriquecimiento curricular.

Para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE):

- a. Realización de un PAP (Plan de Actuación Personalizado) donde se especifican las medidas que den respuesta a las necesidades del alumnado.
- b. Adaptaciones de los elementos del currículo que permitan al alumnado el alcance de los objetivos y el máximo desarrollo de las competencias.
- c. Adaptaciones de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

d. Tareas de refuerzo educativo (ACNEE)

e. Proyectos de enriquecimiento curricular (Altas capacidades intelectuales) que se ajusten a las necesidades educativas e intereses del alumnado, respetando su desarrollo psicosocial.

Otras medidas:

a. Alumnado con evaluaciones negativas en el curso presente: actividades de repaso sobre los criterios de evaluación que no han sido alcanzados.

b. Alumnado con la materia “Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, pendiente: asiste a clases de repaso y preparación de las pruebas escritas (80% de la nota) y actividades de recuperación (20%).

Se fomentará la inclusión educativa y la no discriminación.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Material variado y motivador que facilite el trabajo por competencias:

a. Recursos audiovisuales.

b. Equipo informático y pizarra digital.

c. Textos, mapas, e imágenes relacionadas con los contenidos de la materia.

d. Aula virtual. Google Drive (Geografía)

e. Aplicaciones informática y libro de texto digital.

f. Temario elaborado por el profesor/a en las tres materias.

g. Cuaderno de clase.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

2ºBACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

a. Visita al Archivo Municipal de Cartagena.

b. Viaje a Granada.

2ºBACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE

a. Vista al Teatro y anfiteatro romano de Cartagena y Catedral Vieja.

b. Ruta por la Murcia islámica y barroca.

2ºBACHILLERATO: GEOGRAFÍA

a. Ruta por el centro histórico y ensanche de la ciudad de Cartagena (estudio del plano urbano):

b. Ruta por el Parque Regional de Calblanque (Estudio de las formas del relieve, clima y vegetación).

TODAS LAS MATERIAS DE 2º DE BACHILLERATO

Exposiciones temporales, charlas o conferencias que se relacionen con los contenidos de la materia en cada uno de los cursos.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Desde las materias de 2º curso de Bachillerato impartidas por el Departamento de Geografía e Historia se tratarán contenidos de carácter transversal.

El tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos de las asignaturas, y la propia acción educativa en la aplicación de las materias en las aulas, permitirá fomentar valores como la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la resolución pacífica de conflictos, la defensa de la libertad, la igualdad, los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia.

Igualmente, se evitarán comportamientos y contenidos sexistas, así como los estereotipos que supongan discriminación. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la educación y seguridad vial, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, y las situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC.

Para ello, al menos en una sesión, durante el desarrollo de cada una de las unidades formativas, se realizarán tareas como: lectura de textos del libro del alumno, que relacionan directamente los contenidos del currículo con los temas transversales, debates, visionado de fragmentos de películas o documentales, y trabajos de investigación que inviten al trabajo de estos temas.

Durante el desarrollo de las sesiones se favorecerá un clima de convivencia, diálogo, respeto mutuo, igualdad, esfuerzo, responsabilidad en el trabajo, etc. La variedad de contenidos de nuestra materia hará posible el tratamiento de valores concretos como por ejemplo el interés y respeto por el patrimonio natural y artístico de nuestro entorno.

A modo de ejemplo, la igualdad de género se trabajará mediante la realización de análisis y comentarios de texto e imágenes acordes con los contenidos de las distintas unidades, con el fin de que el alumnado sea capaz de apreciar los logros de las mujeres a lo largo de la historia. A ser posible, estas tareas se llevarán a cabo en agrupamientos de alumnos/as de distintas nacionalidades y orígenes con el fin de favorecer la integración.

La educación para la paz y los derechos humanos se trabajará de forma paralela al estudio de los conflictos bélicos de las distintas etapas históricas.

Por otro lado, la comunicación y colaboración entre los distintos departamentos permitirá el trabajo de los temas transversales mediante proyectos colaborativos entre dos o más asignaturas en un mismo grupo de alumnos/as.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación estará presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca.

La evaluación de la materia de **Historia de España** de 2º curso de Bachillerato se basa en los criterios de evaluación establecidos por el decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la CARM.

Los criterios de evaluación y las competencias específicas de cada uno de los bloques de contenidos se evaluarán principalmente mediante **instrumentos de evaluación** variados, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje: pruebas escritas y trabajos de investigación..

Se realizarán al menos dos **pruebas escritas** por trimestre (80% de la nota).

La calificación de los **trabajos** (20% de la nota) no se sumará a la obtenida en la prueba escrita si no se alcanzan los criterios de evaluación asociados a esta.

La **estructura** de la **prueba** escrita será flexible, adaptándose, en la medida de lo posible al modelo PAU. Preguntas de desarrollo acompañadas de imágenes, textos, mapas históricos, etc..

Se valorará la presentación, la claridad y el orden, la ortografía, la expresión y el uso de vocabulario específico de la materia. La puntuación de cada apartado podrá variar en función de los contenidos de cada prueba.

El alumno/a que no realice la prueba escrita y no justifique de manera oficial la **falta** de asistencia, o haya copiado en esta, realizará o repetirá la prueba pendiente, al final de la evaluación, en una fecha marcada para estos casos.

Trabajos prácticos: aplicación de métodos de investigación propios de la disciplina, búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección, presentaciones orales, etc. Se calificarán de 0 a 10 puntos.

Al comienzo de cada evaluación habrá una **prueba** escrita de **recuperación** que abordará los criterios de evaluación que no hayan sido alcanzados. Se podrán entregar de nuevo las tareas con calificación negativa, y las no presentadas.

La calificación de cada evaluación tiene un carácter informativo, la **calificación final** de la materia dependerá del grado de adquisición de los criterios de evaluación y de las competencias específicas.

Para **aprobar la asignatura** el alumno/a debe adquirir los criterios de evaluación, secuenciados en las tres evaluaciones, así como haber desarrollado las competencias asociadas a estos en la programación didáctica de la materia. De no ser así realizará una prueba escrita de recuperación, por evaluaciones, a final de curso. Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán una **prueba escrita** que englobe los saberes básicos de los tres bloques que conforman la asignatura (convocatoria **extraordinaria** de junio).

En el caso de que el alumno/a acumule más de un **30% de faltas de asistencia** injustificadas perderá el derecho a la evaluación continua y realizará una **prueba única final** de carácter global.

La calificación de cada evaluación, así como la final se redondeará a partir de 0,6.

La evaluación de la materia de **Historia del Arte** de 2º curso de Bachillerato se basa en los criterios de evaluación establecidos por el decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la CARM.

Los criterios de evaluación y las competencias específicas de cada uno de los bloques de contenidos se evaluarán principalmente mediante **instrumentos de evaluación** variados, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje: pruebas escritas y trabajos de investigación.

Se realizarán al menos dos **pruebas escritas** por trimestre (80% de la nota).

La calificación de los **trabajos** (20% de la nota) no se sumará a la obtenida en la prueba escrita si no se alcanzan los criterios de evaluación asociados a esta.

La **estructura** de la **prueba** escrita dependerá de los saberes básicos que se trabajen, así como de las características del alumnado:

- a. Desarrollo de un tema.
- b. Comentario de imágenes.
- c. Vocabulario artístico.

Se valorará la presentación, la claridad y el orden, la ortografía, la expresión y el uso de vocabulario específico de la materia. La puntuación de cada apartado podrá variar en función de los contenidos de cada prueba.

El alumno/a que no realice la prueba escrita y no justifique de manera oficial la **falta** de asistencia, o haya copiado en esta, realizará o repetirá la prueba pendiente, al final de la evaluación, en una fecha marcada para estos casos.

Trabajos prácticos: aplicación de métodos de investigación propios de la disciplina, búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección, presentaciones orales, etc. Se calificarán de 0 a 10 puntos.

Al comienzo de cada evaluación habrá una **prueba** escrita de **recuperación** que abordará los criterios de evaluación que no hayan sido alcanzados. Se podrán entregar de nuevo las tareas con calificación negativa, y las no presentadas.

La calificación de cada evaluación tiene un carácter informativo, la **calificación final** de la materia dependerá del grado de adquisición de los criterios de evaluación y de las competencias específicas.

Para **aprobar la asignatura** el alumno/a debe adquirir los criterios de evaluación, secuenciados en las tres evaluaciones, así como haber desarrollado las competencias asociadas a estos en la programación didáctica de la materia. De no ser así realizará una prueba escrita de recuperación, por evaluaciones, a final de curso. Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán una **prueba escrita** que englobe los saberes básicos de los tres bloques que conforman la asignatura (convocatoria **extraordinaria** de junio).

En el caso de que el alumno/a acumule más de un **30% de faltas de asistencia** injustificadas perderá el derecho a la evaluación continua y realizará una **prueba única final** de carácter global.

La calificación de cada evaluación, así como la final se redondeará a partir de 0,6.

La evaluación de la materia de **Geografía** de 2º curso de Bachillerato se basa en los criterios de evaluación establecidos por el decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la CARM.

Los criterios de evaluación y las competencias específicas de cada uno de los bloques de contenidos se evaluarán principalmente mediante **instrumentos de evaluación** variados, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje: pruebas escritas y trabajos de investigación.

Se realizarán al menos dos **pruebas escritas** por trimestre (80% de la nota).

La calificación de los **trabajos** (20% de la nota) no se sumará a la obtenida en la prueba escrita si no se alcanzan los criterios de evaluación asociados a esta.

La **estructura** de la **prueba** escrita dependerá de los saberes básicos que se trabajen, así como de las características del alumnado:

- a. Vocabulario geográfico: 6 definiciones, cuatro para completar con el término que corresponda, y dos términos para definir. Algunas de las definiciones pueden ser distintas a las facilitadas por la coordinación de la asignatura de la UMU.
- b. Pregunta de desarrollo acompañada de imagen.
- c. Pregunta de desarrollo con imagen, preguntas cortas o práctica.

Se valorará la presentación, la claridad y el orden, la ortografía, la expresión y el uso de vocabulario específico de la materia. La puntuación de cada apartado podrá variar en función de los contenidos de cada prueba. No se superará la prueba escrita si no se alcanza al menos el 50% de la puntuación total de cada parte; si se deja alguna de las partes sin contestar o se hace erróneamente.

El alumno/a que no realice la prueba escrita y no justifique de manera oficial la **falta** de asistencia, o haya copiado en esta, realizará o repetirá la prueba pendiente, al final de la evaluación, en una fecha marcada para estos casos.

Trabajos prácticos: aplicación de métodos de investigación propios de la disciplina, búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección, presentaciones orales, etc. Se calificarán de 0 a 10 puntos.

Al comienzo de cada evaluación habrá una **prueba** escrita de **recuperación** que abordará los criterios de evaluación que no hayan sido alcanzados. Se podrán entregar de nuevo las tareas con calificación negativa, y las no presentadas.

La calificación de cada evaluación tiene un carácter informativo, la **calificación final** de la materia dependerá del grado de adquisición de los criterios de evaluación y de las competencias específicas.

Para **aprobar la asignatura** el alumno/a debe adquirir los criterios de evaluación, secuenciados en las tres evaluaciones, así como haber desarrollado las competencias asociadas a estos en la programación didáctica de la materia. De no ser así realizará una prueba escrita de recuperación, por evaluaciones, a final de curso. Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán una **prueba escrita** que englobe los saberes básicos de los tres bloques que conforman la asignatura (convocatoria **extraordinaria** de junio).

En el caso de que el alumno/a acumule más de un **30% de faltas de asistencia** injustificadas perderá el derecho a la evaluación continua y realizará una **prueba única final** de carácter global.

La calificación de cada evaluación, así como la final se redondeará a partir de 0,6.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos. Esta **evaluación** tendrá un **carácter continuo**, así obtendremos información relevante para reajustar la intervención educativa de acuerdo con los resultados de aprendizaje y las necesidades del alumnado. Nuestro departamento ha establecido dos momentos para la evaluación de la práctica docente: **al término de cada trimestre**, y con carácter global, **al final del curso**. Los **agentes evaluadores** serán: el **docente, los alumnos y sus familias**. Aplicaremos una **escala** de evaluación de **0 a 4**, en la que aparecerán los indicadores de logro acordados y establecidos por el departamento.

Indicadores de logro para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente:

- a. Realizamos una prueba de evaluación inicial (oral o escrita).
- b. Adaptamos los saberes básicos y la consecución de los objetivos y criterios de evaluación a las características y necesidades del alumnado.
- c. Asociamos a los criterios de evaluación las competencias clave para así medir su grado de adquisición.
- d. Damos a conocer al alumnado y a sus familias los criterios de evaluación y calificación de la asignatura.
- e. Modificamos, si es necesario, las estrategias didácticas para favorecer al alumnado.
- f. Revisamos los resultados de las pruebas escritas y tareas con los alumnos/as para que estos puedan aprender de sus errores.
- g. Analizamos individualmente con los alumnos/as sus niveles de conocimiento y su proceso, dándoles pautas a seguir para superar sus dificultades.
- h. Proponemos actividades variadas de refuerzo y enriquecimiento ajustables.

- i. Utilizamos una metodología con recursos variados y promovemos el uso de estrategias de cooperación entre el alumnado.
- j. Los profesores del Departamento nos coordinamos para modificar y/o adaptar contenidos, metodología, actividades, etc.
- k. Los profesores del Departamento nos coordinamos con el resto de profesores, tutores, orientadores, etc., para tratar distintos temas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos.
- l. Favorecemos la motivación de los alumnos/as con respecto a la materia, partiendo de sus experiencias, entorno y utilizando diferentes recursos.
- m. Valoramos la idoneidad de los diferentes elementos de la programación didáctica, y los modificamos si fuera necesario.
- n. Analizamos los resultados del alumnado en nuestra materia, al menos una vez por trimestre, y si fuese necesario, proponemos y acordamos medidas de mejora.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI Y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (BACHILLERATO).

Entre las actividades para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la mejora de la expresión oral y escrita acordadas por el Departamento de Geografía e Historia destacan:

- a. Dedicar, en al menos una sesión semanal, un tiempo a la lectura de textos del libro del alumno/a, de los proporcionados por el profesor/a.
- b. Descubrir, mediante la lectura comprensiva de textos relacionados con los contenidos de la materia, un elemento de ocio y disfrute.
- c. Participar en las actividades propuestas por la Biblioteca del centro.
- d. Realizar esquemas, resúmenes, redacciones y comentarios histórico-artísticos relacionados con los saberes básicos trabajados durante el curso.
- e. Participar en debates de temática variada que acerquen los contenidos de la materia a la realidad del alumnado.
- f. Realizar exposiciones orales de pequeños trabajos de investigación.
- g. Participar en "El Club de la Radio", proyecto colaborativo del centro, creando contenidos audiovisuales relacionados con la asignatura.
- h. Generar contenidos para las secciones de las asignaturas del Departamento en Instagram.

11. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

PLAN DE RECUPERACIÓN DE *HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO* DE 1º DE BACHILLERATO

Para recuperar la materia pendiente de 1º de Bachillerato, el alumnado realizará **tres pruebas escritas** sobre los saberes básicos de la asignatura, cuya nota supondrá un 80% de la calificación final. Durante las clases de apoyo de ESO (miércoles de 14.15 a 15.10 en el aula PB-08) podrán resolver dudas, realizar resúmenes y esquemas sobre los contenidos de la materia, para la preparación de estas pruebas.

La realización de **actividades** propuestas por el profesor durante las mismas supondrá un 20% de la calificación final. Para hacer media entre las **calificaciones** de las **pruebas escritas** es necesario alcanzar una nota mínima de **5** puntos en cada una de ellas. En el caso de que la **evaluación** resulte **negativa**, el alumnado realizará una prueba de **recuperación** que abordará los criterios de evaluación que no hayan sido alcanzados.

Así mismo, el alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba de recuperación global (convocatoria extraordinaria) en el mes de junio.